



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

En busca de la inclusión

Looking for inclusion

Autora

Alba M^a Rillo Torres

Director

David Pérez Castejón

Grado en Magisterio de Primaria

Año: 2022



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel**
Universidad Zaragoza

En busca de la inclusión

Resumen

La educación inclusiva es un modelo de educación cuyo objetivo es atender a las necesidades de todo el alumnado, es decir, en una misma aula se atiende a todos los niños y niñas sean cuales sean sus características consiguiendo así un sistema educativo único. Por lo tanto, en la actualidad, se lucha por garantizar la participación y aprendizaje de todos los estudiantes en el centro educativo y aula.

El siguiente Trabajo de Fin de Grado se divide en dos partes fundamentales. En primer lugar, un marco teórico en el que se aborda la educación inclusiva explicando diferentes aspectos como, por ejemplo, su conceptualización, el recorrido normativo español, la evolución de la educación desde la exclusión hasta la inclusión o las escuelas inclusivas.

El segundo apartado hace referencia a un programa de sensibilización dirigido al segundo y tercer ciclo de Educación Primaria de cualquier centro educativo de España. El objetivo es concienciar y trabajar en el aula valores asociados con la inclusión y la diversidad como un aspecto único e inherente a las personas.

Palabras clave: Educación, inclusión, sensibilización, diversidad.

Looking for inclusion

Abstract

Inclusive education is an educational model whose objective is to attend to the needs of all students, that is, in the same classroom all children are attended to, whatever their characteristics, thus achieving a unique educational system. Therefore, at present, there is a struggle to guarantee the participation and learning of all students in the educational center and classroom.

The following Final Degree Project is divided into two fundamental parts. In the first place, a theoretical framework in which inclusive education is addressed, explaining different aspects such as, for example, its conceptualization, the Spanish regulatory path, the evolution of education from exclusion to inclusion or inclusive schools.

The second section refers to an awareness program aimed at the second and third cycles of Primary Education in any educational center in Spain. The objective is to raise awareness and work in the classroom on values associated with inclusion and diversity as a unique and inherent aspect of people.

Keywords: Education, inclusion, awareness, diversity.

Índice

1. Introducción.....	4
2. Marco Teórico	7
2.1 Educación: diversidad, igualdad y equidad.....	7
2.2 Desde la exclusión hasta la integración.....	8
2.3 Educación Inclusiva	10
2.4 Barreras para el aprendizaje y participación de todo el alumnado.....	12
2.4.1 Barreras políticas	12
2.4.2 Barreras culturales	12
2.4.3 Barreras didácticas.....	13
2.5 Educación inclusiva en el marco español. Recorrido normativo	15
2.6 Escuelas Inclusivas.....	18
2.7 Sensibilización hacia la inclusión	23
3. Programa de sensibilización: La diversidad en los centros educativos	27
3.1 Objetivos generales de la propuesta	27
3.2. Objetivos específicos para el alumnado	28
3.3 Estructura del programa	28
3.4 Recursos	29
3.5 Sesiones del programa.....	29
3.6 Criterios de evaluación.....	50
3.7 Evaluación inicial, formativa, final y de la práctica docente.	50
4.Conclusión	55
5. Bibliografía	58
6. Anexos	63

1. Introducción

Para Echeita (2006), Halinen y Järvinen (2008), la educación inclusiva consiste en el respeto que hay que tener por la diversidad de todos los alumnos y alumnas teniendo presente que además de oportunidades educativas, también tienen que ser iguales las estrategias y procedimientos utilizados para un efectivo aprendizaje.

En una sociedad y escuela cada vez más diversa, día a día se lucha por conseguir la inclusión en las aulas por lo que es muy importante lograr que la diversidad sea una oportunidad y que tanto profesionales de los centros educativos, alumnado y familias consideren a los demás como únicos e irrepetibles, con sus diferentes capacidades y vean la diversidad como algo enriquecedor para todos y todas. Cuando hablamos de sistemas y escuelas inclusivas, nos referimos a aquellas que reconocen, aceptan y valoran la heterogeneidad del alumnado. Además, estas escuelas se centran en el potencial de cada uno de los alumnos en lugar de ver dificultades en ellos.

El sistema educativo debe tener unos profesionales bien formados y capacitados para poder responder a las necesidades de todo el alumnado ya que, afortunadamente, poco a poco vemos cada día más inclusión en los colegios. De este mismo modo, deben estar concienciados sobre diferentes aspectos relativos a inclusión de todos los alumnos y alumnas, creando aulas en la cuales brinda el compañerismo y donde todos se sienten parte de ésta.

En otras palabras, todos somos y tenemos diferentes capacidades, es decir, la diversidad es un hecho natural con la cual hay que aprender a trabajar y convivir y entenderla como un enriquecimiento, logrando cada día un sistema educativo más inclusivo. Es decir, tenemos que aprender juntos tanto en el colegio como en las mismas aulas llevando a cabo actividades que supongan la participación de todo el alumnado conjuntamente.

La educación inclusiva supone un cambio escolar en todos los sentidos y con el objetivo de que se mantenga en el tiempo gracias a la colaboración y cooperación de diferentes agentes como son las familias, docentes, equipo de administración, equipo de dirección, etc.

Por todo esto, es muy importante que en la educación y dentro de la educación, y más concretamente en las escuelas, se realicen programas de sensibilización para toda la comunidad educativa, entre ellos el alumnado, sobre la inclusión educativa y la diversidad funcional, promoviendo una educación que se base en el respeto, la tolerancia y la solidaridad con el objetivo de concienciar a las personas acerca de la diversidad y todo lo que ello conlleva.

En este sentido, gracias a la sensibilización se crean actitudes positivas de respeto, valoración, tolerancia, etc. hacia todo tipo de diversidad funcional y necesidad educativa. Todo esto ayuda a fomentar la convivencia, la empatía y la aceptación de todas las personas sean cuales sean sus características y/o condiciones.

El tema que he elegido para realizar este Trabajo de Fin de Grado incluye a todas aquellas personas que forman parte del sistema educativo. He querido trabajar el tema de la inclusión ya que considero que a día de hoy es uno de los temas más relevantes, importantes y en el cual tendríamos que poner todo el foco de atención para conseguir que se haga realidad.

Este trabajo se divide en diferentes partes, la primera de ellas es el marco teórico donde se abordan aspectos como la educación inclusiva, barreras para el aprendizaje, escuelas inclusivas, etc. La segunda parte es la propuesta de intervención en la que se presenta un programa de sensibilización hacia la diversidad mediante la realización de una serie de actividades como, por ejemplo, juegos, rutinas de pensamiento, charlas, vídeos, etc. Finalmente, se expone la conclusión sobre el trabajo realizado y dificultades encontradas a la hora de realizar el TFG, entre otros aspectos.

MARCO TEÓRICO

2. Marco Teórico

2.1 Educación: diversidad, igualdad y equidad

El concepto de Educación hace referencia a uno de los principales medios para impulsar una forma más profunda del desarrollo humano con el objetivo de reducir la exclusión, ignorancia y la guerra (Delors, 1996). Según Muntaner (2000, p.2) “La educación es un proceso complejo que desempeña un papel fundamental en cualquier sociedad humana, por este motivo, la educación se ve influenciada no sólo por decisiones de carácter pedagógico o didáctico, sino por otras de procedencia muy diversa”.

Partiendo de esta idea, podemos decir que la educación es un derecho básico que todos tenemos y que nos ayuda al desarrollo y estabilidad de la sociedad. Según Delors (1996), los cuatro pilares de para una educación del siglo XXI son: aprender a conocer, aprender a hacer para poder tener repercusión en el entorno, aprender a vivir en sociedad participando y cooperando en la actividades humanas y, finalmente, aprender a ser siendo éste un pilar fundamental que incluye los tres anteriores. Además, los cuatro pilares están interconectados ya que entre ellos hay muchos puntos de coincidencia e intercambio (Borque, 2018).

En España, y ante un contexto social, cultural y escolar cada vez más diverso, se considera muy importante valorar la diversidad dentro de la educación. Entre los motivos recogidos se destacan los siguientes: por un lado, la diversidad es una realidad incuestionable, si la sociedad es pluricultural, la educación debe desarrollarse y fomentar las actitudes de respeto mutuo, por otro lado, si queremos vivir y aprender en una sociedad democrática, la educación debe hacerse cargo de un proceso de mejora y de cambio (Jiménez y Vilá, 1999).

Vinculado con el concepto de diversidad se encuentra el de igualdad educativa. Farrell (1999) distingue cuatro facetas:

- Igualdad de acceso. Hace referencia a las posibilidades de un niño o niña con distinto grupo socioeconómico de estar escolarizado en un nivel determinado.
- Igualdad de supervivencia. Se refiere a la posibilidad de las personas de grupos sociales diferentes para estar en un mismo nivel en el sistema escolar.
- Igualdad de resultados. Posibilidad que tienen los alumnos de diferente grupo social escolarizados en un mismo nivel, de aprender lo mismo.
- Igualdad de consecuencias educativas. Posibilidad que tienen las personas con diferentes grupos sociales de tener niveles de vida similares a consecuencia de sus resultados escolares.

Cabe mencionar que, en el ámbito educativo y en cuestiones de diversidad, la equidad es más justa que la igualdad ya que ésta acepta una pluralidad de culturas pero se debe asegurar el objetivo de conseguir una serie de resultados comunes para todo el alumnado (De la cruz, 2017).

Las experiencias y resultados equitativos del alumnado dependen de otros procesos exteriores además de la práctica educativa docente y de los centros, entre estos procesos podemos destacar (Ainscow et al., 2013):

- La demografía, cultura y realidad económica de los lugares donde se escolarizan a los niños.
- Procesos socioeconómicos que hacen que las personas migratorias se agrupen en determinados lugares.
- Políticas que reflejan nuevos modelos de gobierno escolar.

Según De la cruz (2017), la equidad compensa las desigualdades que se pueden observar en el sistema educativo, asegurando que el alumnado tenga una educación sólida y de calidad. Pero, para ello resulta necesaria una serie de mejoras dentro de los colegios haciendo que todos éstos cooperen juntos incluyendo a toda la comunidad (Ainscow et al., 2013).

2.2 Desde la exclusión hasta la integración

La respuesta desde la educación a la diversidad ha evolucionado y se ha ido transformando a medida que avanzan los años. En las primeras épocas existía una completa exclusión de aquello que se alejaba de la normalidad, poco a poco se fue avanzando hacia la educación especial apareciendo el concepto de la integración respecto a la educación y, en la actualidad se habla de educación inclusiva basada en la diversidad (Parra, 2010).

En relación con el párrafo anterior, cabe mencionar que el concepto de normalidad se utiliza para juzgar el comportamiento de los demás. La normalidad es como una delgada curva en la que no se permite ningún tipo de desviación sin que ésta tenga una repercusión social, las personas que están en los límites de esta curva sienten gran presión para adaptarse al centro y los que se quedan fuera son catalogados como “distintos” (Sapon, 2013).

Según Parra (2010), podemos resumir el avance de la educación en las siguientes etapas:

- Segregación: No existen indicios de la escolaridad de personas con dificultades en la antigüedad debido a que en aquellas épocas predominaba el rechazo y el abandono hacia estas personas.

- Nacimiento de la escuela especial para personas con diversidad: La escuela nace en el siglo XVI, pero realmente se desarrolla en el siglo XVIII ya que en el año 1828 se abren, en Francia, las primeras escuelas de atención a estas personas. Durante estos años Charles-Michel de l'Épée creó el primer lenguaje a base de señas para poder comunicarse con personas sordas mientras que, en Alemania, Heinecke llevó a cabo una metodología oral para enseñar a las personas con esta diversidad a comunicarse de forma verbal. En 1829, Louis Braille creó el sistema braille, una escritura de puntos en relieve que es conocida universalmente y utilizada para la lectura y escritura de personas con ceguera.
- Pedagogía terapéutica: en esta etapa se comenzó una clasificación de personas con algún tipo de diversidad funcional según el grado de dificultad, surgiendo así la pedagogía terapéutica.
- Tendencia psicométrica: la pedagogía terapéutica se mantuvo en diferentes ámbitos educativos hasta el siglo XX cuando surge la tendencia psicométrica. Alfred Binet creó la primera prueba de inteligencia cuyos resultados se clasifican en jerarquías según la capacidad mental de la persona. En el año 1905 surge la atención educativa especializada, separada y distinta de la educación ordinaria y surgen las escuelas especiales para personas con discapacidad intelectual.
- Educación especial: En 1917 en Europa se empezó a instalar la obligatoriedad de la escolarización elemental detectándose muchos casos de alumnos que presentaban dificultades en el aprendizaje. La educación especial se recibió como algo positivo pues fue el reconocimiento de dar una educación a personas con algún tipo de dificultad generando programas especiales, docentes cualificados, material adecuado y los propios centros especiales.
- De la educación especial a la integrada: En esta etapa, el director del Servicio Danés para la Deficiencia Intelectual, crea el principio de normalización que se basaba en defender la posibilidad de que estas personas tuviesen una vida tan normal como fuese posible. En 1959, este principio quedó reflejado en la normativa danesa.

Con el nacimiento de la educación especial, El informe Warnock (1978) marcó un antes y un después. El informe reafirmó el concepto de normalización enfocándose en aceptar a las personas con necesidades educativas especiales tal y como son, con los mismos derechos que el resto de la sociedad y ofreciéndoles todos los servicios posibles para que se desarrollen al máximo sus posibilidades (Parra, 2010).

Es decir, utiliza un concepto más amplio de educación especial en el que se apuesta por la no existencia de grupos diferenciados y se da más importancia a las posibilidades del alumnado que a sus características personales (García, 2017).

En éste, se describían las condiciones de vida que tenían que tener estas personas en la sociedad. Uno de los objetivos era mejorar y aumentar la autoestima y desarrollo de las capacidades de las personas con dificultad mediante unos aprendizajes más reales para su presente y futuro (Parra, 2010). La aplicación de este informe ayudará a que el alumnado con necesidades educativas especiales se lleve a cabo de manera integrada en el sistema educativo ordinario (García, 2017).

Además, uno de los objetivos del informe era la eliminación de las etiquetas y categorización de estas personas y fomentar la utilización del término de NEE para así disminuir los efectos negativos al asumir que cada alumno tiene una necesidad de educación particular (Parra, 2010).

2.3 Educación Inclusiva

El desarrollo de la integración ha producido una evolución de conceptos que ha llevado a dejar a un lado el término de integración y sustituirlo por el de inclusión (Parra, 2010) y que necesita ser clarificado.

La educación inclusiva se puede entender de varias formas según los autores que la definen. Para Stainback y Smith (2005), la inclusión es el proceso por el cual se le da a todo el alumnado la oportunidad de ser miembro de una clase ordinaria y aprender de sus compañeros y con ellos dentro del aula.

Según la UNESCO (2005), la inclusión es un proceso que responde a las necesidades del alumnado mediante una mayor participación en el aprendizaje y, por tanto, en las actividades culturales y comunitarias. Así pues se consigue reducir la exclusión tanto fuera como dentro del sistema educativo.

La inclusión valora la diversidad como algo enriquecedor y favorecedor para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además el concepto de inclusión es mucho más amplio que el de integración ya que implica que todos los alumnos y alumnas aprendan juntos independientemente de sus condiciones creando una escuela en la que no existan mecanismos de selección o discriminación y en la que todos los alumnos se benefician (Parra, 2010).

La inclusión favorece una educación justa, adaptándose a todas las personas de manera que un alumno puede aprender del resto de sus compañeros y con ellos sin que se

distingan y separen según sus características, etnias, ritmos de aprendizaje, etc., es decir, la inclusión trata de ofrecer oportunidades donde mucha gente ve dificultades (Borque, 2018). No obstante, según este autor, debemos tener en cuenta:

- Las características de los alumnos y del contexto para así comprender y poder dar explicación al aprendizaje.
- Cada niño o niña es diferente al resto y, por ello, no todos aprenden al mismo tiempo ni de la misma forma.

Partiendo de estas ideas, debemos insistir en que las escuelas deben abrir las puertas y acoger a todo el alumnado independientemente del tipo de capacidad que presenten. Si queremos llevar a cabo una verdadera inclusión, debemos tener presente el apoyo de toda la comunidad educativa, es decir, es necesaria la implicación de profesores, equipo directivo, alumnado y también de las familias (Borque, 2018).

Una vez analizado el concepto de educación inclusiva es necesario establecer sus principales elementos. Según Echeita y Ainscow (2011), estos elementos son:

- La inclusión es un proceso. Debemos entender la inclusión educativa como un proceso de cambio con continuas revisiones y mejoras. Hay que aprender a vivir con la diferencia y saber sacar partido de todo esto.
- La inclusión debe buscar la presencia, participación y éxito de todo el alumnado. La presencia hace referencia al lugar donde son educados los niños y niñas. Este término debe ser interdependiente con el éxito y participación ya que solo la presencia de alumnado en un centro no quiere decir que se lleve a cabo una verdadera inclusión. La participación se refiere a la calidad de las experiencias en el centro educativo y, el éxito se refiere a los resultados de aprendizaje.
- La inclusión necesita la identificación y eliminación de barreras. Resulta necesaria la evaluación de una cierta información con el objetivo de saber quiénes sufren barreras en el aprendizaje y llevar a cabo planes de mejora en las políticas educativas y la innovación de las prácticas.
- La inclusión debe poner especial atención en aquellos niños y niñas que sufren peligro de ser marginados, excluidos o en riesgo de no tener un rendimiento óptimo.

2.4 Barreras para el aprendizaje y participación de todo el alumnado

A pesar de que en la sociedad y en el ámbito educativo se está avanzando en relación con la educación inclusiva, todavía hay que hacer frente a una serie de barreras que impiden el aprendizaje y participación conjunto de todo el alumnado en las escuelas (Ortiz, 2013). Ipland et al (2008) ponen de manifiesto que las barreras existentes en la actualidad son de tres tipos: políticas, culturales y didácticas.

2.4.1 Barreras políticas

Las contradicciones que existen en las leyes educativas son la primera barrera que obstaculizan el aprendizaje y la participación del alumnado en clase (López, 2011). Algunas leyes apuestan por un currículo que sea diverso y para todos, pero otras hablan de adaptaciones curriculares (Ortiz, 2013).

Además, hay leyes que promueven el aprendizaje cooperativo entre los docentes, sin embargo, otras afirman que se debe sacar al alumno fuera del aula (López, 2011). Esta y otras situaciones que son contradictorias suponen barreras en el desarrollo de una escuela inclusiva (Ortiz, 2013).

2.4.2 Barreras culturales

Este tipo de barreras están relacionadas con la clasificación y etiquetaje del alumnado. Tristemente, a día de hoy existe la clasificación en alumnos “normales” y alumnos “especiales” que necesitan distintas formas de enseñanza (Ortiz, 2013).

En el origen de esta dicotomía se encuentra la inteligencia y el diagnóstico. La inteligencia siempre ha ido ligada a la biología del ser humano y se caracterizaba por aquello que uno hacía sin tener en cuenta el contexto que le rodeaba (López, 2011). Por ello, se pensaba que la educación no tenía nada que hacer respecto a la inteligencia. Sin embargo, se debería pasar de entender la inteligencia como una cualidad permanente e invariable a una cualidad que se adquiere y se va desarrollando gracias a la educación y también, a la cultura (Ipland et al., 2008).

Es decir, al hablar de inteligencia, se debe realizar una combinación de lo biológico y de la educación en la conformación de la persona, de esta manera, entendemos la diversidad funcional de manera diferente pues pasamos de centrar el problema en la propia persona, a centrar el problema en el contexto educativo y cultura de su entorno (Ortiz, 2013).

Relacionado con este concepto, se encuentra el de diagnóstico. En épocas anteriores se utilizaba este término como un instrumento que calificaba a las personas con dificultades como enfermas, retrasadas, deficientes, etc., es decir, era un instrumento estático sin

variabilidad (López, 2011). Este concepto se basa en el aquí y en el ahora sin saber cómo va a evolucionar la persona, por lo tanto, se debe dar importancia, en lugar del diagnóstico, al desarrollo de la persona, es decir, lo que puede conseguir por sí misma o con ayuda educativa y cultural (Ortiz, 2013).

Si dejamos a un lado estos conceptos clásicos, podremos avanzar hacia una educación positiva y de calidad. Frente a un modelo del déficit, donde el problema está solamente en el individuo y se centra en las dificultades de las personas “diferentes”, se propone un modelo competencial que entiende la diversidad como la norma y apuesta por las posibilidades de aprendizaje de todo el alumnado (Ortiz, 2013).

2.4.3 Barreras didácticas

Las barreras didácticas son aquellas que dificultan la existencia de escuelas sin exclusiones, algunas de estas barreras son (López, 2011):

La competitividad de las aulas frente al trabajo cooperativo: A día de hoy, en las aulas se sigue llevando a cabo una educación individualista y competitiva sin potenciar la atención a la diversidad, si queremos que haya un verdadero aprendizaje inclusivo, es necesaria la convivencia y la cooperación (Ortiz, 2013). Por lo tanto, el aula tiene que ser vista como un espacio en el cual se refleja la cultura, valores... de la escuela, y el lugar donde los profesores conviven con el alumnado creando una comunidad donde se construye el aprendizaje (López, 2011).

En otras palabras, el aula es el lugar donde realmente se construye el conocimiento en relación con los iguales y con el profesorado de manera que se da lugar a la formación de las comunidades de aprendizaje, es decir, grupos que aprenden en común utilizando materiales comunes en un mismo entorno (Ortiz, 2013).

Otra de las barreras didácticas para que tenga lugar las escuelas inclusivas sería del currículum basado en disciplinas y el libro de texto a un currículum que se basa en situaciones problemáticas: En el sistema educativo actual, el currículum no debe producir desigualdades ni tampoco educación de baja calidad, por lo tanto, debe ser un currículo que elimine las desigualdades y ofrezca prácticas educativas y divergentes (López, 2011).

Siguiendo en esta línea, hay que entender que en la escuela, el alumnado aprende contenidos estables y preestablecidos pero hay que avanzar más allá concibiendo las diferencias como un valor del que también se puede adquirir aprendizaje (Ortiz, 2013).

Debemos darle importancia y trabajar mediante el descubrimiento, construcción de conocimiento por sí mismo..., todo esto se puede hacer posible mediante los proyectos de

investigación que se centran en la motivación y conocimientos previos del alumnado para trabajar temas que sean de su interés (Ortiz, 2013).

La siguiente barrera consiste en la organización espacio temporal tradicional a una adaptada a la actividad a llevar a cabo: La cultura inclusiva de los centros educativos debería comprender una adecuada formación del equipo directivo con la inclusión y una buena formación en la educación participativa (López, 2011).

Al aceptar la diversidad en las aulas y en las escuelas se promueven actitudes de respeto a la tolerancia, a la diferencia y a la solidaridad. Si pensamos que las diferencias son enriquecedoras para todo el grupo clase, se debe llevar a la práctica (Ortiz, 2013).

Los grupos de trabajos heterogéneos y la enseñanza interactiva deben ser la nueva estructura organizativa en las escuelas donde se promueve la diversidad ya que se consigue trabajar en las aulas con estas metodologías que respetan las diferencias, es posible pensar en futuras escuelas que fomenten valores tales como la tolerancia, libertad o respeto mutuo (López, 2011).

La cuarta barrera hace referencia al paso del profesor técnico-racional al investigador: Al exigir escuelas inclusivas que acojan a todo el alumnado, debemos fomentar un profesorado de calidad que pueda hacer frente a los ideales inclusivos del centro (Ortiz, 2013). Es decir, los docentes deben de cambiar su mentalidad y deben pensar en cómo cambiar los procesos de enseñanza y aprendizaje, además, tienen que dedicarse a enseñar cómo se construye el conocimiento y dejar de ser un mero transmisor de éstos (López, 2011).

Por lo tanto, debemos apostar por profesionales de la enseñanza y del aprendizaje que sean competentes, recibiendo una formación continua y compartida, tanto entre los docentes como el resto de la comunidad educativa, buscando soluciones de manera conjunta (Ortiz, 2013).

La última barrera didáctica hace referencia a aprender a partir de la colaboración entre familias y profesorado, creando una escuela democrática: Al crear una escuela inclusiva no sólo es necesaria la intervención de los profesionales de la enseñanza. La educación está formada por todos y debe ser un trabajo cooperativo entre familia, docentes y demás profesionales del sistema educativo (López, 2011).

Por lo tanto, se destaca de nuevo el aprendizaje cooperativo donde unos aprenderán de otros y, del mismo modo, todos van a aprender juntos, valorando y comprendiendo el papel que le corresponde a cada uno en la educación logrando hacer frente a una sociedad donde prima la competitividad, la insolidaridad y falta de respeto a la diversidad (Ortiz, 2013).

Una vez vistas todas estas barreras se puede afirmar que para hablar de educación inclusiva hay que estar dispuestos a cambiar las prácticas pedagógicas de manera que cada vez sean menos segregadoras y humanizantes (López, 2011).

Para acabar con todos estos valores, debemos de apostar por una educación democrática, haciendo que los centros educativos se conviertan en lugares donde se trabaja la participación, cooperación y el respeto mutuo y donde cada uno de los miembros de esta comunidad tenga un papel esencial (Ortiz, 2013).

2.5 Educación inclusiva en el marco español. Recorrido normativo

La educación siempre se encuentra en proceso lento de cambio que pretende hacer visible la tolerancia hacia todo tipo de alumnado mediante estrategias y propuestas eficaces para todos y todas. A continuación se van a comentar las principales leyes relacionadas con la educación española y de este modo, poder observar la evolución legislativa hacia la inclusión.

En la Edad Media las personas con diversidad funcional no tenían derecho a ningún tipo de educación aunque en los siglos XVIII Y XIX se produjeron pequeños avances (García, 2017). En 1975 se creó la Escuela Real por Carlos IV que fue la primera escuela pública para personas sordomudas también, en el año 1835 se autorizó la enseñanza de personas ciegas en una parte del Colegio Nacional de Sordomudos (González, 2012).

Sin embargo, la ley Moyano de 1857 es la primera ley educativa que regula el sistema educativo español, concretamente en la educación obligatoria de esa época, para el alumnado que presentaban algún tipo de dificultad muy específica (García, 2017). Aunque esta ley se centra únicamente en personas sordo-mudas y ciegas y deja a un lado a aquellas que presentan otras diversidades.

Poco a poco se iban surgiendo pequeños cambios y en 1910, se creó el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y otras diversidades. Siete años más tarde, se construirán en Madrid y Barcelona, las primeras escuelas especiales para personas con diversidad funcional intelectual (García, 2017).

Cuando se aprobó en España la Ley General de Educación y la Reforma Educativa de 1970 se reformó el sistema educativo desde preescolar hasta el sistema universitario además, se estableció la educación especial en el país (Verdeja, 2017). El capítulo VII de dicha ley habla únicamente de Educación Especial y en el artículo 49 también se menciona a personas con altas capacidades, por lo tanto, la Ley General trata la educación especial de forma paralela al los centros ordinarios (García, 2017)

En esta época se dedicó más esfuerzo en crear centros específicos que centros ordinarios en los que pudiera acudir todo tipo de persona aunque, debido a problemas económicos y sociales, se tardó en aplicar la nueva norma legislativa en la cual se establecen programas específicos para alumnado con diversidad funcional distintos a los del resto del alumnado (García, 2017). Uno de los objetivos principales de esta ley era crear un sistema educativo español basado en la equidad y en la calidad (Verdeja, 2017).

La educación especial fue ganando importancia de manera que en 1975 se construyó el Instituto Nacional de Educación Especial cuyo objetivo era velar por el funcionamiento de la educación de alumnos con algún tipo de diversidad haciendo que crecieran los centros paralelos a los ordinarios (García, 2017). En 1979, este instituto publicó un Plan Nacional para este tipo de educación en el que se desarrollarán los principios de la ley del 1970. Este Plan también sirvió para inspirar a la siguiente legislación que aparecería en la etapa democrática (Lorenzo, 2009).

En 1978 se promulgó la Constitución Española de la cual cabe destacar el artículo 27 el cual se refiere a la educación y afirma que todas las personas tienen derecho a la educación independientemente de sus características personales y/o sociales (García, 2017).

En 1982 tuvo lugar un hecho fundamental en el tránsito de la exclusión a la inclusión ya que se creó la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI) centrándose en múltiples aspectos de personas con diversidad funcional y también, en cuestiones educativas acercándonos a un modelo que integra la educación especial en los centros ordinarios (García, 2017).

Tres años más tarde surge la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE) de la cual cabe destacar que incorporó es sistema de conciertos (derecho de las familias a elegir con total libertad el centro educativo) y su artículo 20 que dice que en ningún estará permitido hacer discriminación en la admisión del alumnado por razones religiosas, sociales, ideológicas, entre otras (Verdeja, 2017).

En este mismo año, se aprobó el Real Decreto 334 de la ordenación de la Educación Especial en la cual se desarrollan aspectos educativos de la LISMI. Se proponen medidas para llevar a cabo un programa con el objetivo de integrar a los alumnos y alumnas con diversidad en el sistema educativo general. Este Decreto fue el paso previo a un planteamiento más inclusivo que se desarrollará con la ley orgánica de 1990 conocida como la LOGSE (García, 2017).

Esta nueva ley estableció la educación obligatoria para todos y todas hasta los 16 años y otras iniciativas como un currículo en el que se le diese al equipo docente más capacidad de

decisión y autonomía (Verdeja, 2017). También, introdujo la educación especial en los centros ordinarios de manera que se estableció un sistema educativo único para todo el alumnado y el concepto de alumno con necesidades educativas especiales que será utilizado en todas las siguientes reformas educativas (García, 2017).

Según García (2017, p. 257), “por lo tanto, supone un gran paso para entender la educación especial no como un déficit de la persona sino desde el enfoque de la atención a la diversidad de todo el alumnado, tenga o no discapacidad”.

En 1995 se aprueba Ley Orgánica de la Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG) en la cual se entiende por alumno con NEE que “por tener algún tipo de discapacidad, por padecer trastornos graves de la conducta o por estar en situación social o cultural desfavorecida, precisaban de una atención educativa específica por parte del centro” (Verdeja, 2017, p. 372).

En el 2002 se aprueba la Ley de Calidad de Educación (LOCE) que no se llegó a aplicar pero seguía las líneas generales que la anterior ley educativa, por lo tanto, quedó derogada y en 2006, entró en vigor la Ley Orgánica de Educación (LOE) (García, 2017). Esta nueva ley considera la atención a la diversidad como una de las premisas más importantes atendiendo a los principios de inclusión y no discriminación y hace que las administraciones educativas hagan de todo esto una realidad (Verdeja, 2017).

En ésta se introducen nuevas categorizaciones entre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. No solamente habla de diversidad funcional sino también de alumnos con incorporación tardía, que necesitan apoyos por causas sociales, etc. Otro de los aspectos que cabe destacar de esta ley es que apuesta por la inclusión de todo el alumnado independientemente de sus características (García, 2017).

En 2013 se aprueba la Ley de Educación para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) aunque las novedades que introduce relacionadas con la inclusión son pocas (Verdeja, 2017). Lo más destacable es la especificación que hace sobre las dificultades de aprendizaje de las personas con Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) haciendo entender que las administraciones educativas tienen que dar una respuesta adecuada (García, 2017).

Por último, en 2020 entró en vigor la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE), también conocida como Ley Celaá en la que se introducen las dificultades en el desarrollo del lenguaje y la comunicación, dificultades de atención o aprendizaje, desconocimiento de la lengua o situación de vulnerabilidad educativa (de Juan, 2021).

Un apartado muy importante de esta ley está relacionado con los colegios de educación especial y los ordinarios. Apuesta porque en el año 2030 los centros ordinarios estén dotados de recursos materiales, económicos y humanos para poder dar respuesta al alumnado ACNEAE y de esta manera poder dar a las familias la opción de elegir el centro educativo para sus hijos, sin que sean los colegios de educación especial la única opción (de Juan, 2021).

Por lo tanto, se puede decir que la LOMLOE apuesta por las destrezas, individualización de aprendizaje y por el desarrollo de todas las personas por lo que es un buen camino para avanzar hacia la inclusión (de Juan, 2021).

2.6 Escuelas Inclusivas

Ante el reto de la educación inclusiva, los centros educativos se enfrentan al desafío de crear condiciones para que sean capaces de iniciar y llevar a cabo procesos de mejora y a la vez de innovación para así conseguir la inclusión en la realidad de la aulas (Echeita, 2017).

Además, los centros educativos tienen dos tareas primordiales (Echeita, 2017):

- Detectar todas las barreras que existen tanto políticas como prácticas educativas y culturas. Para ello, sería conveniente que se revisarán los proyectos educativos y también, los programas institucionales.
- Transformar todas estas barreras en facilitadores para una acción educativa que se adapte a la diversidad de todos y todas los alumnos y alumnas, personalizando la enseñanza si fuera necesario y también, responder con equidad a las necesidades educativas de los niños y niñas y sus aspiraciones.

Para conseguir todo esto es necesario poseer conocimientos sobre el qué hacer y sobre el cómo introducir los cambios que sean necesarios, es decir, cómo iniciar y hacer duradero los cambios educativos (Coll, 2016).

Afortunadamente, a día de hoy, poseemos los conocimientos y experiencias necesarias para poder realizar estas dos tareas que acabamos de comentar, es decir, una educación inclusiva para todos y todas es posible. Existen centros, docentes y otros miembros de la comunidad educativa que han sido capaces de poner en marcha y comenzar este camino intentado hacer de la inclusión una realidad. A pesar de todo, es necesario poseer conocimientos pero saber no es suficiente (Echeita, 2017).

El carácter sistémico que tiene todo este proceso hace que se haga necesaria la creación de condiciones que deben unirse y alinearse de una manera coherente para avanzar

hacia la inclusión (Echeita 2017). Este autor recoge algunas de estas condiciones: la accesibilidad a los espacios físicos y virtuales, la revisión del currículo en lo relativo a que no exista sobrecarga de contenidos pero sí se establezcan los necesarios para el desarrollo de las inteligencias y competencias que se tienen que enseñar, la ordenación de enseñanza en tareas como procesos de transición entre las distintas etapas, entre otras condiciones.

En este sentido, el proyecto *INCLUD-ED*, estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación, tiene como objetivo identificar acciones que favorezcan el éxito de la educación y de la inclusión en la etapa de la enseñanza obligatoria (Borque, 2018).

Pero, ¿qué es el proyecto INCLUD-ED? El *Index for inclusion* es un conjunto de materiales diseñados para ayudar a los centros educativos en el avance para convertirse en escuelas inclusivas teniendo en cuenta diferentes puntos de vista como el de los docentes, alumnado, consejo escolar, familias y otros miembros de la comunidad educativa (Borque, 2018).

Sammons et al. (1995), destacan once factores (tabla 1) que caracterizan a las escuelas eficaces en las que se sigue una educación inclusiva:

Tabla 1. Factores

Liderazgo profesional	Hace referencia a los propósitos que se quieren alcanzar, la implicación de los docentes y la autoridad del director/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Visión y objetivos compartidos	La comunidad educativa debe compartir valores, metas y objetivos comunes. Además, también es importante que comparta el acuerdo sobre la evaluación y la disciplina.
Ambiente que estimule el aprendizaje	El aprendizaje tiene que ser atractivo para el alumnado y estimulante de manera que puedan desarrollar todo el potencial que poseen.
Enseñanza y aprendizaje como clave de la actividad escolar	La mejora del tiempo de aprendizaje y de la formación docente resulta de vital importancia.

Expectativas elevadas	Mantener altas expectativas de los alumnos, mejora el rendimiento, aprendizaje y autoestima, tanto a nivel grupal como individual.
Refuerzo positivo	Se debe tener siempre presente a partir de reglas claras, participación y compromiso del alumnado.
Supervisión del progreso	Debe incluir el progreso académico además del desarrollo personal y social de los estudiantes.
Derechos y responsabilidades de los alumnos	Este factor está vinculado positivamente con la mejora de los resultados académicos.
Enseñanza con propósito	Para conseguir este factor es importante la planificación, que los objetivos sean claros y las preguntas mediante las cuales los niños y niñas construyen el conocimiento.
Una organización que aprende	Formación del profesorado en el centro educativo.
Colaboración de la familia y de la escuela	Favorece los niveles de aprendizaje.

Fuente: elaboración propia a partir de Sammons et al. (1995).

Además de estas características, si hablamos de educación inclusiva en la práctica no podemos dejar de lado, como mencionan Booth y Ainscow (2002), las tres dimensiones en las que debe basarse:

1. Crear culturas inclusivas. Esta primera dimensión, contempla dos grandes bloques de actuación, por un lado, la formación de comunidades escolares seguras para todos los implicados, es decir, alumnado, profesorado, familias, etc. Y, por otro lado, establecer valores que sean inclusivos como, por ejemplo, guías para la toma de decisiones. Los valores que ayudan a establecer culturas inclusivas son; la igualdad, participación, comunidad, confianza, derechos, aprendizaje y el respeto a la diversidad. Pero también es importante tener en mente otros valores como la honestidad, alegría, compasión, entre otros.

2. Elaborar políticas inclusivas. Las políticas inclusivas deben asegurar que los valores sobre la diversidad se encuentre presentes en las decisiones de planificación, coordinación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que el centro educativo quiere llevar a cabo.
3. Desarrollar prácticas inclusivas. Estas prácticas deben mostrar las culturas y las decisiones conjuntas que ha tomado el grupo clase de manera colectiva. Tienen que asegurar que las actividades de aula y las extraescolares tengan la participación de todos los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos. Para ello, los docentes tienen que ser capaces de movilizar recursos, apoyos y ayudas de cualquier tipo.

En relación con las aulas, éstas representan el lugar de acogida del alumnado en el centro por lo que juegan un papel fundamental en el proceso de inclusión. Las aulas dan la bienvenida a la diversidad respetando las diferencias (Hermoso, 2012). Las características de un aula inclusiva (tabla 2), según Stainback y Stainback (1999), son las siguientes:

Tabla 2. Características aula inclusiva

Filosofía de aula	Un aula inclusiva sostiene que la diversidad fortalece la clase y se deben valorar las diferencias como una oportunidad de mejora para el aprendizaje.
Reglas del aula	En estas reglas, los derechos de cada niño y niña tienen que estar intencionalmente comunicados y deberán mostrar la filosofía de un trato igualitario y respeto mutuo entre el alumnado, además de otros miembros del centro educativo.
Instrucción acorde a las características del alumnado	Las aulas inclusivas ofrecen apoyo al alumnado con el objetivo de ayudarles a conseguir cumplir los objetivos de un currículo apropiado y no uno que sea predefinido y estándar sin tener en cuenta la diversidad de características y necesidades.
Apoyo dentro del aula ordinaria	Si un alumno necesita algún tipo de modificación instructiva o técnicas especializadas para lograr tener éxito educativo, éstas se deben llevar a cabo en el aula ordinaria.
Fomento de una red de apoyo natural	Un aula inclusiva debe fomentar las redes de apoyo naturales.

Fuente: elaboración propia a partir de Stainback y Stainback (1999).

El objetivo de las aulas inclusivas es apreciar las características de todos los alumnos y alumnas dejando a un lado toda serie de prejuicios y estereotipos que dan lugar a la exclusión. Para ello, el papel que tienen los docentes es primordial pues son los responsables de que el alumnado se sienta incluido además, son los responsables de crear un clima social que favorezca el respeto por las diferencias (Hermoso, 2012). Además de toda esta responsabilidad, los profesores deben tener una visión compartida con un claro conjunto de valores y de principios que sean educativos y, a la vez, inclusivos (Echeita, 2017).

A pesar de la importancia que tienen los maestros y maestras, todos ellos se enfrentan a grandes desafíos en la educación inclusiva. Algunos de estos desafíos son:

- Poseer un liderazgo escolar que sea sólido y en el que se encuentren tres dimensiones: un liderazgo pedagógico, otro distribuido y otro relacionado con la justicia social, es decir, hay que desarrollar un liderazgo que cree culturas inclusivas (Bolívar et al., 2013).
- Crear fuertes culturas, políticas y prácticas colaborativas en distintos niveles; dentro del colegio y entre centros educativos, entre los docentes y entre el alumnado y con los familiares y el entorno (Ainscow y West, 2008).
- Es necesario formar desde un principio a todo el profesorado haciéndoles ver que el cambio es posible y ofreciéndoles las herramientas y consejos necesarios para este cambio hacia la inclusión de todos los alumnos y alumnas (Echeita, 2017).
- Garantizar que los profesores y profesoras se desempeñen como docentes de la totalidad de su alumnado (Echeita, 2017).
- Formación permanente para conseguir un profesorado empático, que sepa escuchar a todos y cada uno de sus alumnos y se implique en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos sus alumnos (Vaello, 2009).
- Poner en práctica un desarrollo institucional que esté bien pensado y bien planificado y pueda ser sostenible a largo tiempo (Ainscow et al., 2013).

Todas estas condiciones se pueden aprender y están al alcance de la mayoría de profesores mediante una formación continua, asesoramiento y también, el apoyo institucional (Echeita, 2017).

2.7 Sensibilización hacia la inclusión

El siglo XXI ha supuesto un gran avance en los derechos de las personas con diversidad funcional ya que muchas organizaciones y asociaciones luchan a día de hoy por las desigualdades que existen en la sociedad, insistiendo en promover políticas que favorezcan aspectos como la aceptación o el respeto de las personas (Rello et al., 2020). Es decir, todas estas organizaciones y comisiones pretenden llevar a cabo acciones de sensibilización hacia la inclusión haciendo que todas las personas empaticen con la diversidad funcional y lograr una sociedad accesible para todos (Ortiz, 2018).

Afortunadamente, en este siglo, ha surgido un gran incremento de la escolarización del alumnado con diversidad funcional en los centros ordinarios haciéndolos cada vez más

inclusivos. Todo esto hace que la comunidad educativa se base en principios de no discriminación, igualdad, eliminación de barreras, entre otros (Rello et al., 2020).

Este incremento de escolarización hace que sea necesaria la puesta en marcha de programas de sensibilización hacia la inclusión dirigidos al alumnado con el objetivo de concienciarlos acerca de la diversidad funcional y haciéndoles comprender que al aceptar la diversidad, todo el mundo se beneficia y puede aprender en un clima de respeto y cooperación (Rello et al., 2020).

Por suerte, en nuestro país cada vez son más las entidades y propuestas que pretenden trabajar y facilitar acciones de sensibilización hacia la inclusión y hacia la atención a la diversidad con el objetivo de crear sistemas educativos inclusivos en los cuales todos aprendan de todos (Ortiz, 2018).

Para poder llevar a cabo la educación inclusiva de acuerdo al marco teórico que se ha expuesto en este trabajo, será necesario implicar, concienciar y sensibilizar a toda la comunidad educativa, ya sean docentes, alumnos/as, familias o personal que trabaja en el colegio, pero también a la sociedad en su conjunto. Con esta finalidad se presenta a continuación una propuesta que tiene la intención de presentarse como una posible guía y ofrecer materiales y actividades desde los que trabajar los valores de la educación inclusiva entre los alumnos y alumnas de educación primaria.

El objetivo es que valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad o la consideración de la diversidad como una oportunidad formen parte explícita de la educación de los alumnos/as de todos los centros educativos de Primaria y, por lo tanto, promuevan la inclusión. Es decir, el objetivo es crear culturas inclusivas para lograr que los sistemas educativos sean totalmente inclusivos y dejar a un lado las desigualdades creando un clima escolar en el que prime la cooperación y la colaboración de todos y todas dentro del aula.

Además, este programa busca concienciar a las personas sobre la igualdad de oportunidades y la igualdad de derechos para todos y todas reestructurando para ello, si fuese necesario, los elementos del centro educativo, fomentando la participación de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, haciendo que el profesorado tenga altas expectativas en el alumnado, etc.

Con cualquier programa de sensibilización no se busca simplemente crear culturas inclusivas dentro del aula sino que se pretende hacerlo en distintos niveles, es decir, crear estas culturas dentro y fuera de los colegios, entre ellos, entre el profesorado, entre el alumnado, con las familias y con el entorno.

Junto con la cultura, crear una filosofía de aula en la que la diversidad fortalezca a la clase y se valoren las diferencias como oportunidades para mejorar el aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos será un aspecto clave. Para ello, hay que hacer consciente al alumnado de que todos ellos y ellas pueden aprender en la escuela ordinaria dentro de su aula de referencia.

En resumen, con el programa de sensibilización que se va a exponer a continuación se pretende crear sistemas educativos acogedores y seguros fomentando la diversidad como un aspecto enriquecedor para todos y todas y de crecimiento tanto personal como social a través de valores como, por ejemplo, el respeto, la igualdad, la colaboración, la tolerancia, entre otros. Además, se pretende hacerles conscientes de todo lo relativo a la diversidad funcional de manera que la vean como una oportunidad de la que nutrirse y aprender.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3. Programa de sensibilización: La diversidad en los centros educativos

En este apartado se va a presentar “La diversidad en los centro educativos”, un programa de sensibilización dirigido a cualquier centro educativo de España y que tiene el propósito de sensibilizar a alumnos, familias y docentes con el objetivo de que consideren a los demás como únicos e irrepetibles y entiendan la diversidad como algo enriquecedor para todos.

La propuesta es sostenible y transferible pudiéndose llevar a cabo en cualquier etapa educativa a partir de primaria pero se ha desarrollado con el objetivo de llevarlo a cabo en el segundo y tercer ciclo de Educación Primaria. Se muestran actividades a modo de ejemplo que permitirán concienciar sobre la diversidad y fomentar la convivencia, empatía y la aceptación de todas las personas independientemente de sus características.

Estas actividades se realizarán en las sesiones de tutoría que tiene cada aula ya que está dirigido a todo tipo de alumnado aunque cualquier profesional del centro e incluso familias podrían participar si lo desean.

3.1 Objetivos generales de la propuesta

Al tratarse de un programa de sensibilización destinado a diferentes cursos de Educación Primaria en sesiones de tutoría, los objetivos que se van a mencionar a continuación no se basan en la normativa educativa sino que se centran en lo que se trabaja en el programa, es decir, en la inclusión y en la diversidad funcional. Estos objetivos generales son (tabla 3):

Tabla 3. Objetivos generales

Crear una cultura inclusiva en el aula
Dar visibilidad a diferentes tipos de diversidad funcional
Trabajar la inclusión
Fomentar una cultura de respeto
Propiciar un clima en el aula basado en la igualdad y la inclusión
Sensibilizar al alumnado y profesorado sobre la diversidad funcional, concretamente TEA, TDAH, visual y movilidad reducida

Fuente: elaboración propia.

Estos objetivos son considerados fundamentales pues todo programa de sensibilización debería incluirlos. Además, se pretende trabajar también el respeto entre todos los compañeros y lograr un clima de aula en el que reine la igualdad y se incluya a todos los alumnos sin tener en cuenta sus características.

3.2. Objetivos específicos para el alumnado

Los objetivos se especificarán en cada sesión ya que según la actividad y el tipo de diversidad funcional se trabajarán unos u otros. No obstante, los objetivos que se pretenden conseguir en todo el alumnado son:

- Reflexionar sobre el concepto de diversidad.
- Conocer diferentes capacidades.
- Conocer los valores de la inclusión.
- Fomentar el trabajo autónomo
- Tener iniciativa a la hora de realizar actividades.
- Trabajar en grupo de forma colaborativa.
- Favorecer procesos de reflexión individual y colectiva sobre los aprendizajes.

3.3 Estructura del programa

El programa va a estar dividido en diez sesiones de manera que la primera será la de inicio con el objetivo de que cree interés y motivación en el alumnado. En las siguientes ocho sesiones se realizarán diferentes actividades con el objetivo de sensibilizar para la consideración de la diversidad como algo único y con la que todos nos podemos beneficiar.

Finalmente, en la décima sesión se realizará una actividad final en la cual los alumnos presentarán, en el patio del colegio, un lapbook que irán haciendo a lo largo de las sesiones sobre la diversidad funcional a sus compañeros de primer ciclo de Educación Primaria. Además, cada una de las sesiones contará con una actividad de inicio, una actividad de desarrollo y una actividad final. Con la finalidad de poder entender mejor esta estructura, se aporta la siguiente tabla:

Tabla 4. Estructura

Sesión 1	Sesión de inicio: Crear interés y motivar al alumnado
Sesiones 2 a la 9	Sesiones de desarrollo: Realizar actividades de sensibilización
Sesión 10	Sesión final: Lapbook sobre la diversidad funcional

Fuente: elaboración propia.

3.4 Recursos

En cada sesión se especificarán los recursos materiales, personales y espaciales necesarios para su correcto desarrollo. De modo general, se utilizarán recursos materiales como el ordenador, proyector, bolígrafos, lápices, rotuladores, rutinas de pensamiento, un lapbook, etc. En cuanto a los recursos espaciales, los más utilizados para el desarrollo de las sesiones serán el aula de referencia y el patio del colegio. Finalmente, como recursos personales podemos nombrar al tutor/a del aula, los alumnos, especialista de Educación Física, entre otros.

3.5 Sesiones del programa

El programa se divide en diez sesiones de 50 minutos cada una en las cuales se pretenden trabajar diferentes capacidades y diversidades funcionales (TDAH, TEA, movilidad reducida, visual y auditiva). Estas actividades se llevarán a cabo en las sesiones de tutoría en un total de diez semanas, teniendo en cuenta la ORDEN ECD/850/2016, de 29 de julio, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014 en la cual esta “asignatura” tiene asignada una hora lectiva a la semana, es decir, se realizará una sesión semanal. Por lo tanto, durará un trimestre entero que será el que decida cada centro con la idea de realizarlo cuando haya buen tiempo para poder hacer algunas sesiones al aire libre.

Con el objetivo de poder entender mejor las sesiones y ver la relación entre todos los aspectos que las forman, se ha realizado una ficha en forma de tabla de cada una de ellas. Todas éstas se presentan a continuación:

Tabla 5. Sesión 1

Sesión de inicio				
Curso: 2º-3º ciclo de Ed. Primaria	Trimestre: el que decida cada centro educativo	Nº de la sesión del programa: 1	Duración de la sesión: 50 minutos	Metodología: Activa y participativa, utilizando para ello diferentes técnicas como la anticipación de tareas, los refuerzos positivos y el aprendizaje sin error para favorecer la motivación y el éxito de los alumnos
Objetivos específicos Reflexionar sobre los conocimientos previos acerca de la diversidad funcional Conocer diferentes tipos de diversidades funcionales Ampliar conocimientos sobre la inclusión		Contenidos Diversidad funcional Inclusión		Recursos: - Materiales: Proyector, pizarra digital ordenador, lapbook - Espaciales: Aula - Personales: Maestra y alumnos
Tiempo	Tipo de agrupamiento	Descripción de las actividades		

25 minutos	Grupo clase	Actividad de inicio: La maestra explicará a los alumnos las diez sesiones que se van a realizar y también, propondrá realizar un lapbook gigante sobre las diversidades funcionales que vayan conociendo con el objetivo de que, en la última sesión, lo expongan a sus compañeros de primer ciclo de Ed. Primaria.
15 minutos	Grupo clase	Actividad de desarrollo: La maestra proyectará en la pizarra digital del aula el cortometraje “El Cazo de Lorenzo” (https://www.youtube.com/watch?v=afHmJz4Uu0E&ab_channel=SOMArmon%C3%ADaMusicoterapia). Una vez visto, realizarán una puesta en común con lo que les ha transmitido el corto y qué ideas sacan de éste.
10 minutos	Individual	Actividad final: Tras la puesta en común, los alumnos, de manera individual, harán un dibujo, frase o idea sobre el cortometraje o sobre lo hablado a lo largo de la sesión sobre la diversidad funcional y lo incluirán en el lapbook gigante que les aportará la maestra. Además esta actividad servirá como evaluación inicial.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6. Sesión 2

Sesión de sensibilización movilidad reducida				
Curso: 2°-3° ciclo de Ed. Primaria	Trimestre: el que decida cada centro educativo	Nª de la sesión: 2	Duración de la sesión: 50 minutos	Metodología: Activa y participativa, utilizando para ello diferentes técnicas como la anticipación de tareas, uso de diferentes espacios, los refuerzos positivos y el aprendizaje sin error para favorecer la motivación y el éxito de los alumnos
Objetivos específicos Aprender diferentes aspectos sobre la movilidad reducida Ampliar conocimientos sobre la inclusión. Aprender a desenvolverse de manera autónoma Tener iniciativa a la hora de realizar actividades Trabajar en grupo de forma colaborativa Reflexionar sobre todo lo aprendido		Contenidos Diversidad funcional Inclusión Movilidad reducida		Recursos: <ul style="list-style-type: none"> - Materiales: silla de ruedas, muletas, conos, pivotes, mochilas, libros, escaleras - Espaciales: Aula y gimnasio del colegio - Personales: Tutora, especialista en EF y alumnos
Tiempo	Tipo de agrupamiento	Descripción de las actividades		

10 minutos	Grupo clase	Actividad de inicio: Todos los alumnos del aula junto con la maestra harán un recordatorio de lo hablado en la sesión de inicio sobre la diversidad y, en concreto, la movilidad reducida para así observar los conceptos que han interiorizado.
30 minutos	Individual	Actividad de desarrollo: Con la ayuda del especialista en Educación Física, los alumnos realizarán una actividad, en el gimnasio del colegio y en aula de referencia, superando diferentes obstáculos (zonas estrechas, zig-zags, escalones, etc.). Para ello, algunos alumnos irán en silla de ruedas, otros a la pata coja, otros solo podrán utilizar un brazo, etc. Por ejemplo, en el aula, tendrán que tomar conciencia de lo difícil que es a veces desplazarse por la clase en silla de ruedas ya que hay mochilas, libros u otros materiales obstaculizando el paso. También, observarán otros inconvenientes como pasar por una puerta estrecha, tener que bajar escaleras utilizando únicamente una pierna para ello, etc.
10 minutos	Grupos heterogéneos	Actividad final: toda la clase realizará una reflexión conjunta sobre lo que han sentido al realizar la actividad anterior. A continuación, se formarán 4-5 grupos heterogéneos (dependiendo del número de alumnos) de manera que cada uno se encargará de hacer un dibujo, escribir una definición de este tipo de diversidad funcional, plasmar una idea, etc. para más tarde poner todos estos aspectos en el lapbook.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7. Sesión 3

Sesión de sensibilización diversidad funcional visual 1				
Curso: 2º-3º ciclo de Ed. Primaria	Trimestre: el que decida cada centro educativo	Nº de la sesión: 3	Duración de la sesión: 50 minutos	Metodología: Activa y participativa, utilizando para ello diferentes técnicas como la anticipación de tareas, los refuerzos positivos y el aprendizaje sin error para favorecer la motivación y el éxito de los alumnos
<p>Objetivos específicos:</p> <p>Aprender diferentes aspectos sobre la diversidad funcional visual</p> <p>Ampliar conocimientos sobre la inclusión</p> <p>Aprender a desenvolverse de manera autónoma</p> <p>Tener iniciativa a la hora de realizar actividades</p> <p>Trabajar en grupo de forma colaborativa</p> <p>Reflexionar sobre todo lo aprendido</p>		<p>Contenidos:</p> <p>Diversidad funcional</p> <p>Inclusión</p> <p>Diversidad funcional visual</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales: ordenador, pizarra digital, proyector, rutina de pensamiento “Antes pensaba-Ahora pienso” - Espaciales: Aula - Personales: Maestra y alumnos
Tiempo	Tipo de agrupamiento	Descripción de la actividad		

6 minutos	Grupo clase	Actividad de inicio: La maestra proyectará en la pizarra digital el cortometraje de la ONCE “Los colores de las flores”(https://www.youtube.com/watch?v=9yh_b52ylPc&ab_channel=ONCE) y pedirá a los alumnos que estén muy atentos a todos los detalles del vídeo.
30 minutos	Grupo clase	Actividad de desarrollo: Todo el grupo clase hará una lluvia de ideas sobre la diversidad funcional visual y los sentimientos que les ha transmitido el cortometraje.
14 minutos	Individual	Actividad final: Una vez acabada la lluvia de ideas y para finalizar la sesión, los alumnos realizarán la rutina de pensamiento “Antes pensaba-Ahora pienso” (anexo 1) para que reflexionen sobre los conocimientos previos que tenía antes de realizar la sesión y los que tienen ahora.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8. Sesión 4

Sesión de sensibilización diversidad funcional visual 2				
Curso: 2°-3° ciclo de Ed. Primaria	Trimestre: el que decida cada centro educativo	Nº de la sesión: 4	Duración de la sesión: 50 minutos	Metodología: Activa y participativa, utilizando para ello diferentes técnicas como la anticipación de tareas, los refuerzos positivos y el aprendizaje sin error para favorecer la motivación y el éxito de los alumnos
<p>Objetivos específicos:</p> <p>Aprender diferentes aspectos sobre la diversidad funcional visual</p> <p>Ampliar conocimientos sobre la inclusión</p> <p>Aprender a desenvolverse de manera autónoma</p> <p>Tener iniciativa a la hora de realizar actividades</p> <p>Trabajar en grupo de forma colaborativa</p> <p>Reflexionar sobre todo lo aprendido</p>		<p>Contenidos:</p> <p>Diversidad funcional</p> <p>Inclusión</p> <p>Diversidad funcional visual</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales: planos del aula con diferentes texturas, antifaz, lapbook - Espaciales: Aula - Personales: Maestra y alumnos
Tiempo	Tipo de agrupamiento	Descripción de las actividades		

7 minutos	Grupo clase	Actividad de inicio: Esta sesión comenzará con un recordatorio sobre lo trabajado en la sesión anterior acerca de la diversidad funcional visual. Para ello, se hará una puesta en común de todo lo aprendido anteriormente.
28 minutos	Grupos heterogéneos	<p>Actividad de desarrollo: Interpretar planos. La maestra repartirá a cada grupo un plano de la clase adaptado, es decir, con texturas de los diferentes objetos de la clase y una leyenda con estas texturas y el nombre del objeto en braille. Después de saber donde están ubicados los diferentes objetos, los alumnos se pondrán un antifaz y se les pedirá que se sienten en su mesa o acudan a otra zona del aula.</p> <p>Por ejemplo, la maestra dará una orden “tenéis que ir al lado de la pizarra” y tendrán que hacerlo con los ojos tapados. Las mesas de cada grupo tendrán una textura que los caracterice distintas al resto. Esta actividad se realizará en grupos de manera que se irán intercambiando los roles, es decir, una vez guiarán unos y los otros se tapan los ojos y viceversa.</p>
15 minutos	Grupo clase y grupos heterogéneos	Actividad final: toda la clase realizará una reflexión conjunta sobre lo que han sentido al realizar la actividad anterior. A continuación, los grupos formados en la sesión 2 se encargarán, cada uno, de hacer un dibujo, escribir una definición de este tipo de diversidad funcional, plasmar una idea, etc. para más tarde poner todos estos aspectos en el lapbook de la sesión final.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 9. Sesión 5

Sesión TDAH 1				
Curso: 2°-3° ciclo de Ed. Primaria	Trimestre: el que decida cada centro educativo	Nª de la sesión: 5	Duración de la sesión: 50 minutos	Metodología: Activa y participativa, utilizando para ello diferentes técnicas como la anticipación de tareas, los refuerzos positivos y el aprendizaje sin error para favorecer la motivación y el éxito de los alumnos
<p>Objetivos específicos:</p> <p>Aprender diferentes aspectos sobre el TDAH</p> <p>Ampliar conocimientos sobre la inclusión</p> <p>Aprender a desenvolverse de manera autónoma</p> <p>Tener iniciativa a la hora de realizar actividades</p> <p>Trabajar en grupo de forma colaborativa</p> <p>Reflexionar sobre todo lo aprendido</p>		<p>Contenidos</p> <p>Diversidad funcional</p> <p>Inclusión</p> <p>TDAH</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales: tarjetas TDAH, tablero de puntuación, rutina de pensamiento “palabra-idea-frase” - Espaciales: Aula - Personales: Maestra y alumnos
Tiempo	Tipo de agrupamiento	Descripción de las actividades		

10 minutos	Grupo clase	Actividad de inicio: Recordatorio de todo lo aprendido en la sesión de inicio sobre el TDAH. Para ello, la maestra preparará tarjetas con características verdaderas y falsas de esta diversidad funcional (anexo 2) con el objetivo de que los alumnos las vayan respondiendo correctamente y sepan decir el por qué.
25 minutos	Individual	Actividad de desarrollo: Cada alumno realizará su propio tablero de puntuación (anexo 3) para llevar un registro de su conducta y fomentar un adecuado comportamiento en el aula. Además, servirá para que los alumnos se impliquen en diferentes responsabilidades y tengan una visión más positiva sobre compañeros que pueden presentar esta dificultad llegando a conseguir una aceptación del mismo en el aula. Este tablero también servirá para comprobar en qué medida se obedece y se sigue las normas y si puede haber algún tipo de recompensa en función del comportamiento. El tablero se colocará en un sitio visible y al alcance de los alumnos para que lo puedan observar siempre que quieran. Haremos entender a los alumnos la importancia de que el tablero tenga imágenes o dibujos sencillos y que sean familiares para ellos.
15 minutos	Individual y grupo clase	Actividad final: A modo de reflexión, los alumnos realizarán la rutina de pensamiento “palabra-idea-frase” (anexo 4). Para ello, individualmente tendrán que seleccionar una palabra que les haya llamado la atención a lo largo de la sesión, una idea que les haya parecido significativa y una frase que les haya ayudado a entender mejor el TDAH. Una vez terminada, realizarán una pequeña puesta en común.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10. Sesión 6

Sesión TDAH 2				
Curso: 2º-3º ciclo de Ed. Primaria	Trimestre: el que decida cada centro educativo	Nº de la sesión: 6	Duración de la sesión: 50 minutos	Metodología: Activa y participativa, utilizando para ello diferentes técnicas como la anticipación de tareas, los refuerzos positivos y el aprendizaje sin error para favorecer la motivación y el éxito de los alumnos
Objetivos específicos: Aprender diferentes aspectos sobre el TDAH Ampliar conocimientos sobre la inclusión Aprender a desenvolverse de manera autónoma Tener iniciativa a la hora de realizar actividades Trabajar en grupo de forma colaborativa Reflexionar sobre todo lo aprendido		Contenidos Diversidad funcional Inclusión TDAH		Recursos: <ul style="list-style-type: none"> - Materiales: Ordenador, proyector, código secreto, lapbook - Espaciales: Aula - Personales: Maestra y alumnos
Tiempo	Tipo de agrupamiento	Descripción de las actividades		

17 minutos	Grupo clase	Actividad de inicio: En esta sesión, los alumnos trabajarán las funciones ejecutivas (atención, flexibilidad, memoria de trabajo...). Par ello, la maestra explicará qué son las funciones ejecutivas, su importancia y hará entender al alumnado que el déficit de todas estas es una de las principales dificultades que se pueden encontrar en ciertos tipos de diversidad funcional como, por ejemplo, el TDAH.
15 minutos	Grupos heterogéneos	Actividad de desarrollo: Los alumnos realizarán una actividad para trabajar las funciones ejecutivas como la atención, flexibilidad y memoria de trabajo. Para ello, por grupos, tendrán que descifrar un código secreto sobre la diversidad funcional (anexo 5) con ayuda de unas claves que les aportará la maestra. El objetivo es fomentar el trabajo cooperativo, integración social y el pensamiento creativo y concienciar al alumnado de la importancia de hacer este tipo de actividades.
18 minutos	Grupo clase y grupos heterogéneos	Actividad final: toda la clase realizará una reflexión conjunta sobre lo que han sentido al realizar la actividad anterior. A continuación, los grupos formados en la sesión 2 se encargarán, cada uno, de hacer un dibujo, escribir una definición de este tipo de diversidad funcional, plasmar una idea, etc. para más tarde poner todos estos aspectos en el lapbook de la sesión final.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11. Sesión 7

Sesión diversidad funcional auditiva				
Curso: 2º-3º ciclo de Ed. Primaria	Trimestre: el que decida cada centro educativo	Nº de la sesión: 7	Duración de la sesión: 50 minutos	Metodología: Activa y participativa, utilizando para ello diferentes técnicas como la anticipación de tareas, los refuerzos positivos y el aprendizaje sin error para favorecer la motivación y el éxito de los alumnos
Objetivos específicos: Aprender diferentes aspectos sobre la diversidad funcional visual Ampliar conocimientos sobre la inclusión Aprender a desenvolverse de manera autónoma Tener iniciativa a la hora de realizar actividades Trabajar en grupo de forma colaborativa Reflexionar sobre todo lo aprendido		Contenidos: Diversidad funcional Inclusión Diversidad funcional auditiva		Recursos: - Materiales: Ordenador, proyector, alfabeto dactilológico, lapbook - Espaciales: Aula - Personales: Maestra y alumnos
Tiempo	Tipo de agrupamiento	Descripción de las actividades		

15 minutos	Grupo clase	Actividad de inicio: La tutora explicará a los alumnos diferentes estrategias de comunicación que pueden llevar a cabo cuando hablen con una persona con diversidad funcional auditiva (hablarles de frente, informarles de todo lo que ocurre en clase, utilizar una articulación correcta...) y lo llevarán a la práctica en el aula por parejas.
25 minutos	Grupo clase e individual	Actividad de desarrollo: La maestra proyectará en la pizarra digital el alfabeto dactilológico (anexo 6) y explicará su importancia. A continuación, los alumnos aprenderán algunos signos de la LSE de manera que cada alumno aprenda a decir su nombre.
10 minutos	Grupo clase y grupos heterogéneos	Actividad final: toda la clase realizará una reflexión conjunta sobre lo que han sentido al realizar la actividad anterior. A continuación, los grupos formados en la sesión 2 se encargarán, cada uno, de hacer un dibujo, escribir una definición de este tipo de diversidad funcional, plasmar una idea, etc. para más tarde poner todos estos aspectos en el lapbook de la sesión final.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12. Sesión 8

Sesión TEA 1				
Curso: 2º-3º ciclo de Ed. Primaria	Trimestre: el que decida cada centro educativo	Nº de la sesión: 8	Duración de la sesión: 50 minutos	Metodología: Activa y participativa, utilizando para ello diferentes técnicas como la anticipación de tareas, uso de diferentes espacios, los refuerzos positivos y el aprendizaje sin error para favorecer la motivación y el éxito de los alumnos
Objetivos específicos: Aprender diferentes aspectos sobre el TEA Ampliar conocimientos sobre la inclusión Aprender a desenvolverse de manera autónoma Tener iniciativa a la hora de realizar actividades Trabajar en grupo de forma colaborativa Reflexionar sobre todo lo aprendido Conocer Asociación Autismo		Contenidos: Diversidad funcional Inclusión TEA		Recursos: <ul style="list-style-type: none"> - Materiales: ordenador, proyectos, peto, pictogramas, folios, saco de preguntas - Espaciales: Aula y patio - Personales: Miembros de la Asociación Autismo de cada comunidad autónoma o provincia, maestra y alumnos
Tiempo	Tipo de agrupamiento	Descripción de las actividades		

15 minutos	Grupo clase	Actividad de inicio: Charla “¿TEApuntas a jugar?”. La Asociación de Autismo de cada provincia o comunidad autónoma acudirá al centro educativo para que los alumnos conozcan las características y aspectos del autismo. Además, los miembros de la asociación harán diferentes preguntas a los alumnos para conocer los conocimientos previos que tienen acerca del TEA.
25 minutos	Grupo clase	Actividad de desarrollo: Los miembros de la asociación prepararán en el patio del colegio diferentes juegos tradicionales (escondite, pajarito inglés...) adaptados a personas TEA. Por ejemplo, el juego del pajarito inglés adaptado con pictogramas de “avanzar” y “parar”, en el escondite, la persona que le toca posarla tendrá que llevar un peto para distinguirlo del resto de jugadores, etc.
10 minutos	Grupo clase	Actividad final: En esta actividad, los alumnos reflexionarán sobre el TEA y, de manera anónima, escribirán en papelitos todo aquello que no han entendido o todo lo que quieran saber sobre el tema y no se ha hablado a lo largo de la sesión. Una vez que todos los alumnos hayan introducido los papelitos, los miembros de la asociación irán contestando y resolviendo las dudas una por una.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 13. Sesión 9

Sesión TEA 2				
Curso: 2°-3° ciclo de Ed. Primaria	Trimestre: El que decida cada centro educativo	N° de la sesión: 9	Duración de la sesión: 50 minutos	Metodología: Activa y participativa, utilizando para ello diferentes técnicas como la anticipación de tareas, los refuerzos positivos y el aprendizaje sin error para favorecer la motivación y el éxito de los alumnos
Objetivos específicos: Aprender diferentes aspectos sobre el TEA Ampliar conocimientos sobre la inclusión Aprender a desenvolverse de manera autónoma Tener iniciativa a la hora de realizar actividades Trabajar en grupo de forma colaborativa Reflexionar sobre todo lo aprendido		Contenidos: Diversidad funcional Inclusión TEA		Recursos: - Materiales: ordenador, proyector, rutina de pensamiento “veo-pienso-me pregunto”, tarjetas con palabras, lapbook - Espaciales: Aula - Personales: Maestra y alumnos
Tiempo	Tipo de agrupamiento	Descripción de las actividades		

15 minutos	Individual y grupo clase	Actividad de inicio: La maestra pondrá una imagen en el proyector de los juegos que realizaron en la sesión anterior con la Asociación de Autismo y repartirá a cada alumno la rutina de pensamiento “veo-pienso-me pregunto” (anexo 7) para que la respondan. Primero, responderán a la pregunta ¿qué ves? y harán una puesta en común, luego responderán a la pregunta ¿qué piensas? Y la compartirán con los demás compañeros. Finalmente, contestarán a la pregunta ¿qué me pregunto? y las comentarán entre toda la clase.
19 minutos	Grupo clase	Actividad de desarrollo: Adivina la palabra. Por turnos, la maestra sacará una tarjeta con diferentes palabras (anexo 8) de manera que el alumno al que enseñe la tarjeta tendrá que intentar que el resto de la clase la adivine. Para ello, no se podrán hacer movimientos y emitir sonidos, solamente mover los labios con el objetivo de que el resto los lean. Esta actividad se realiza para que los alumnos sean conscientes de que las personas TEA tienen dificultades para seguir instrucciones y continuar actividades que estaban haciendo. Por ello, es fundamental que entiendan que las instrucciones se deben dar a la cara, deben ser frases claras y cortas y se debe felicitar al compañero cuando realice la acción.
16 minutos	Grupo clase y grupos heterogéneos	Actividad final: toda la clase realizará una reflexión conjunta sobre lo que han sentido al realizar la actividad anterior. A continuación, los grupos formados en la sesión 2 se encargarán, cada uno, de hacer un dibujo, escribir una definición de este tipo de diversidad funcional, plasmar una idea, etc. para más tarde poner todos estos aspectos en el lapbook de la sesión final.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 14. Sesión 10

Sesión final				
Curso: 2°-3° ciclo de Ed. Primaria	Trimestre: el que decida cada centro educativo	Nº de la sesión: 10	Duración de la sesión: 50 minutos	Metodología: Activa y participativa, utilizando para ello diferentes técnicas como la anticipación de tareas, uso de diferentes espacios, los refuerzos positivos y el aprendizaje sin error para favorecer la motivación y el éxito de los alumnos
Objetivos específicos: Profundizar conocimientos sobre los diferentes tipos de diversidades funcionales Ampliar conocimientos sobre la inclusión Aprender a desenvolverse de manera autónoma Tener iniciativa a la hora de realizar actividades Trabajar en grupo de forma colaborativa Reflexionar sobre todo lo aprendido		Contenidos: Diversidad funcional Inclusión		Recursos: <ul style="list-style-type: none"> - Materiales: Rutina de pensamiento “El semáforo”, lapbook gigante - Espaciales: Aula y patio del colegio - Personales: Maestras/os, alumnos de Educación Primaria
Tiempo	Tipo de agrupamiento	Descripción de la actividad		

10 minutos	Individual	Actividad de inicio: Los alumnos realizarán la rutina de pensamiento “El semáforo” (anexo 9) como autoevaluación del trabajo realizado. Para ello, en el color verde, los alumnos tendrán que responder a la pregunta ¿qué sé o entiendo?, en el color amarillo responderán a la pregunta ¿qué me genera dudas? Y finalmente, en el color rojo, responderán a la cuestión ¿qué no sé? O ¿qué no me he preocupado por aprender?
15 minutos	Grupos heterogéneos	Actividad de desarrollo: En este tiempo, los alumnos terminarán lo que quede de hacer del lapbook y se preparará para ir a enseñárselo a sus compañeros de primer ciclo de Educación Primaria en el patio del colegio.
25 minutos	Grupo clase	Actividad final: Presentación y explicación del lapbook sobre la diversidad funcional y todo lo que han aprendido con las sesiones del programa de sensibilización.

Fuente: elaboración propia.

3.6 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se han tenido en cuenta en este programa de sensibilización para medir el grado de adquisición de los objetivos, competencias, etc. por parte de todos los alumnos y alumnas se recogen en la tabla 15:

Tabla 15. Criterios de evaluación

Reflexiona sobre sus conocimientos previos acerca de la diversidad funcional
Se esfuerza por aprender diferentes tipos de diversidades funcionales
Se esfuerza por aprender diferentes aspectos sobre la diversidad funcional a lo largo de las sesiones
Sabe actuar ante una diversidad funcional concreta
Presenta motivación por ampliar conocimientos sobre la inclusión
Aprende a desenvolverse de manera autónoma
Tiene iniciativa a la hora de realizar actividades
Muestra interés en las actividades, vídeos, charlas... que se van desarrollando
Trabaja en grupo de forma colaborativa
Reflexiona individualmente y en grupo sobre todo lo aprendido

Fuente: elaboración propia.

3.7 Evaluación inicial, formativa, final y de la práctica docente.

En este apartado se recoge la información sobre la evaluación inicial, formativa y final del programa así como una evaluación de la práctica docente de éste. Los procedimientos e instrumentos de evaluación se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 16. Evaluaciones

Evaluación	Sesiones	Procedimiento de evaluación	Instrumento de evaluación
Inicial	1	Observación directa	Dibujo, idea y/o frase sobre la diversidad funcional
Formativa	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Observación directa	Registro anecdótico (tabla 17)
Final	10	Autoevaluación	Rutina de pensamiento “El semáforo” (figura 1)
Práctica docente	Al finalizar el programa de sensibilización	Observación de las diferentes sesiones	Registro (tabla 18)

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se muestran de manera desarrollada cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados con el objetivo de observar el desarrollo del alumnado en relación con los contenidos y objetivos propuestos. Estos instrumentos son:

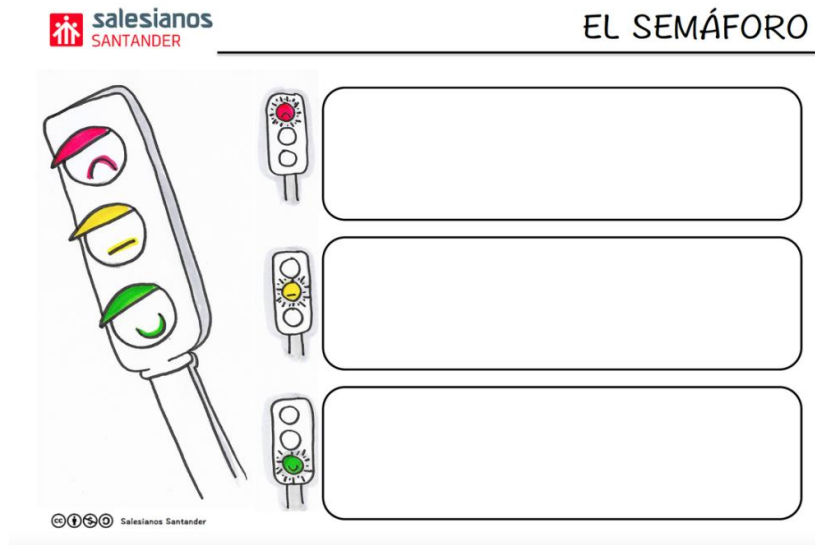
Tabla 17. Registro anecdótico

Registro anecdótico	
Tutor/a:	Fecha:
Sesión:	Actividades:
Criterios a observar	Comentarios/observaciones
La educación de los alumnos se ha basado en valores como el respeto, la tolerancia o la solidaridad.	
Con las sesiones del programa se crean culturas inclusivas que dejan a un lado las desigualdades.	
Los alumnos se esfuerzan por aprender diferentes aspectos sobre la movilidad reducida	

Los alumnos se esfuerzan por aprender diferentes aspectos sobre la diversidad funcional visual	
Los alumnos se esfuerzan por aprender diferentes aspectos sobre el TDAH	
Los alumnos se esfuerzan por aprender diferentes aspectos sobre la diversidad funcional auditiva	
Los alumnos se esfuerzan por aprender diferentes aspectos sobre el TEA	
Los alumnos saben actuar ante una diversidad funcional concreta.	
Presentan motivación por ampliar conocimientos sobre la inclusión.	
Aprenden a desenvolverse de manera autónoma.	
El alumnado tiene iniciativa a la hora de realizar actividades.	
El alumnado trabaja en grupo de forma colaborativa.	
Reflexionan individualmente y en grupo sobre todo lo aprendido.	

Fuente: elaboración propia

Figura 1. Rutina de pensamiento “El semáforo”



Fuente: <http://rutinasdepensamiento.weebly.com/el-semaacuteforo.html>

Tabla 18. Registro evaluación práctica docente

Evaluación práctica docente				
Centro:	Curso:	Ciclo:	Trimestre:	Maestro/a:
Valoración: cada indicador se valorará del 1 al 4, siendo el 1 nada y el 4 mucho				
Indicadores	1	2	3	4
A. Organización de los espacios				
Buena disposición de las mesas				
Trabajo individual y grupal				
Grupos fijos y flexibles				
Decoración de las aulas relacionada con la diversidad				
Buena ubicación de los recursos				
La organización favorece la autonomía de alumnado				
Observaciones				
B. Programa y preparación de las sesiones				
Adecuación de los objetivos y contenidos a las características de los alumnos				
Las actividades se ajustan a los objetivos del programa				
Recursos y materiales programados				
Atención a la diversidad				
Colaboración de otros profesionales				

Trabajo de la inclusión				
Correcta programación horaria				
El programa cuenta con un objetivo u actividad final				
Correcta estructura del programa				
Correcta estructura de las sesiones				
Observaciones				
C. Actividad docente				
Trabajo de la motivación				
Busca de los conocimientos previos				
Relación de las sesiones con situaciones reales				
Uso de las TICs				
Variedad de actividades propuestas				
Uso de diferentes espacios				
Interés educativo de las sesiones propuestas				
Observaciones				

Fuente: elaboración propia.

4. Conclusión

En este trabajo, he querido plasmar todas las competencias y conocimientos que he ido interiorizando a lo largo del Grado en Magisterio de Primaria y en las diferentes asignaturas que la componen. Sobre todo, he querido reflejar las del último curso, es decir, las referentes a la mención de Pedagogía Terapéutica ya que si algo tengo claro al haber finalizado este grado es que el día mañana quiero trabajar en un centro educativo como especialista en PT.

Algunas de estas competencias son, por ejemplo, haber entendido que el aprendizaje es un hecho global y complejo que el que se dan situaciones de diversidad y se lucha por implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo. Otra de las competencias que he integrado y he podido aplicar en este trabajo ha sido saber adaptarme a situaciones nuevas y relacionar conceptos para elaborar otros nuevos o, por ejemplo, a lo largo de estos cuatro años, he comprendido la importancia del trabajo cooperativo e individual y lo he querido plasmar en las diferentes sesiones la propuesta de intervención.

Además de todas estas competencias, con la realización de ese trabajo, también he profundizado una gran cantidad de conocimientos para mi futura práctica como docente. Por ejemplo, la importancia de la inclusión y de los sistemas educativos inclusivos, los modelos de enseñanza para una escuela inclusiva, herramientas, estrategias y técnicas para trabajar en el aula con todo el alumnado, etc.

A lo largo de toda esta experiencia he mejorado mucho en mis conocimientos sobre las Tecnologías de Información y la Comunicación ya que las he tenido que utilizar a diario para aprender nuevos conceptos y aspectos, comunicarme con el profesorado y otros compañeros y compartir conocimientos con todos ellos. Además, gracias a las TICs he aprendido a saber contrastar la información de diferentes fuentes, saber seleccionar la información más conveniente, conocer diferentes portales de difusión sobre educación, etc. para poder realizar trabajos como éste con éxito. Relacionado con todo esto, tanto las asignaturas como el TFG me han ayudado a saber buscar diferentes tipos de información, a gestionarla, analizarla y comunicarla de una forma eficaz, creativa y crítica.

Con la realización de este Trabajo de Fin de Grado y al haber escogido un tema relacionado con la inclusión me he dado cuenta de que a día de hoy, todavía vivimos en una sociedad llena de prejuicios lo que hace que se sea tolerante ni se esté abierto a un sistema educativo inclusivo haciendo que las personas con diversidad funcional se sientan apartadas de los centros ordinarios.

Si realmente queremos conseguir una educación igualitaria y de calidad para todos y todas sean cuales sean sus características y/o condiciones, debemos empezar por eliminar todos estos prejuicios que tiene la sociedad y hacer entender que las etiquetas no mejoran ni tampoco facilitan la educación que se debería llevar a cabo en las aulas en pleno siglo XXI.

Además de todo esto, en mi opinión, se deberían eliminar todos los conceptos negativos con los que han sido catalogadas este tipo de personas y ver la inclusión como una oportunidad donde todos se benefician.

Por esta misma razón, he querido hacer como propuesta del TFG un programa de sensibilización sobre la diversidad funcional en las aulas y centros educativos de toda España. Creo que trabajar la sensibilización con los alumnos, familias y profesionales de los colegios es muy importante ya que ayuda a concienciar a todas estas personas sobre este tipo de situaciones. Además con este programa he pretendido crear culturas inclusivas para dejar a un lado las desigualdades y crear un clima donde favorezca el respeto, colaboración, igualdad, etc. En relación con la cultura, otra de las intenciones que he pretendido con este programa, ha sido llevar a cabo una filosofía de aula donde la diversidad se vea como una oportunidad para todos y todas.

Para ello, he propuesto diferentes sesiones con actividades, charlas, exposiciones, juegos, etc. con el objetivo de que en cada una de ellas, las personas participantes mostrasen actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad acerca de la diversidad y todo lo que ella conlleva.

En mi opinión, este tipo de programas se deberían realizar todos los años en todos los centros educativos. Espero que muy pronto podamos vivir en una sociedad donde verdaderamente se valora y lucha por la inclusión y todos los colegios sean inclusivos aceptando y respetando a todo el alumnado y otorgando una educación de calidad para todos y todas.

Con todas estas acciones (juegos, actividades....) también he querido trabajar la inclusión en las aulas fomentando la convivencia, empatía y aceptación de todos y todas, Considero muy importante que todas las personas interioricen que un sistema educativo basado en la inclusión es posible y que un aula en la que se pueda encontrar un alumno con diversidad funcional puede llegar a ser muy enriquecedor y beneficioso para todos y en último lugar, va a suponer un retraso o un inconveniente para los demás.

En último lugar, mencionar que es la primera vez que me enfrento a un trabajo de este estilo y me he dado cuenta de la cantidad de horas que hay que dedicarle. En general, creo que la realización de este trabajo ha sido muy beneficiosa para mi formación y mi futura

práctica profesional aunque en ocasiones he tenido dificultades, sobre todo, en el marco teórico. Éste me ha resultado el más costoso ya que se divide en muchos subapartados y he tenido que buscar y leer mucha información de muchos documentos distintos. Además, he tenido que saber seleccionar la información más conveniente en cada caso y saber contrastarla con otras informaciones para crear diversidad de fuentes.

5. Bibliografía

- Ainscow, M., Dyson, A., Goldrick, S., & West, M. (2013). Promoviendo la equidad en educación. *Revista de Investigación en Educación*, 11 (3), 44-56. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-PromoviendoLaEquidadEnEducacionVersionEnCastellano-4735222.pdf>
- Ainscow, M. y West, M. (2008). *Mejorar las escuelas urbanas. Liderazgo y colaboración*. Narcea
- Bolívar, A, Lopez, Y, y Murillo, J. (2013). Liderazgo en las instituciones educativas. Una revisión de líneas de investigación. *Revista Fuentes*, 14, 15-60.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Borque, M. (2018). *La inclusión en las aulas de Educación Primaria*. Universidad de Valladolid. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/34271/TFG-O-1445.pdf;jsessionid=41779F4FC0E24C39DE9ADD85C2840F46?sequence=1>
- Coll, C. (2016). La personalización del aprendizaje escolar El qué, el por qué y el cómo de un reto insoslayable. En J.M. Vilalta (Dir). *Reptes de l'educació a Catalunya. Anuari d'Educació 2015*, p. 36. Fundació Jaume Bofill. Traducción de Iris Merino.
- De Juan, A. (2021). *La evolución de la educación especial desde 2004 hasta la actualidad: el caso concreto de Palencia*. Universidad de Valladolid. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/51764/TFG-L3064.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De la Cruz, G. (2017). *Igualdad y equidad en educación: retos para una América Latina en transición*. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-94032017000200008
- Delors, J. (1996). “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XX*. Santillana/UNESCO, p. 91-103.
- Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). *La educación inclusiva como derecho*. Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down.
- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Narcea.

- Echeita, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula abierta*, 46, 17-24.
Recuperado de: <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/11982/11044>
- Farrell, J. (1999): *Changing conceptions of equality of education: forty years of comparative evidence*. Comparative education: the dialectic of the global and the local. Rowman and Littlefield Publisher.
- García, J. (2017). Evolución legislativa de la educación inclusiva en España. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10 (1), 251-264. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/271-708-1-PB.pdf>
- González, M. (2012). *La legislación educativa y los alumnos con discapacidad: necesidad de actualización*. Anuario de la Facultad de Derecho, Universidad de Alcalá. Vol. V, p. 81-105.
- Halinen, I., y Järvinen, R. (2008). En pos de la educación inclusiva: el caso de Finlandia. *Revista Perspectivas*, 145(1), pp. 97-127.
- Hermoso, M. S. (2012). *Caminando hacia una escuela inclusiva: Relato de una experiencia*. Universidad de Valladolid. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/2070/TFG-L%2023.pdf?sequence=1>
- Ipland, J., Córdoba, M., Moya, A., García, M^a.P. & Gil, M.J. (2008). *La Atención a la Diversidad: diferentes miradas*. Hergué.
- Jiménez, P. y Vilá, M. (1999). *De la educación especial a la educación en la diversidad*. Aljibe.
- López, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación educativa*, 21, 37-54. Recuperado de: https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/6223/pg_039-056_in21_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lorenzo, J. A. (2009). Perspectiva legal de la Educación Especial en España (1970-2007). Hacia la plena integración educativa y social de las personas con discapacidad. *El largo camino hacia una educación inclusiva: XV coloquio de Historia de Educación*, 1, 495- 509.
- Muntaner, J. (2000). La igualdad de oportunidades en la escuela de la diversidad. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 4 (1), 1-19.
Recuperado de: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/19013/rev41ART2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

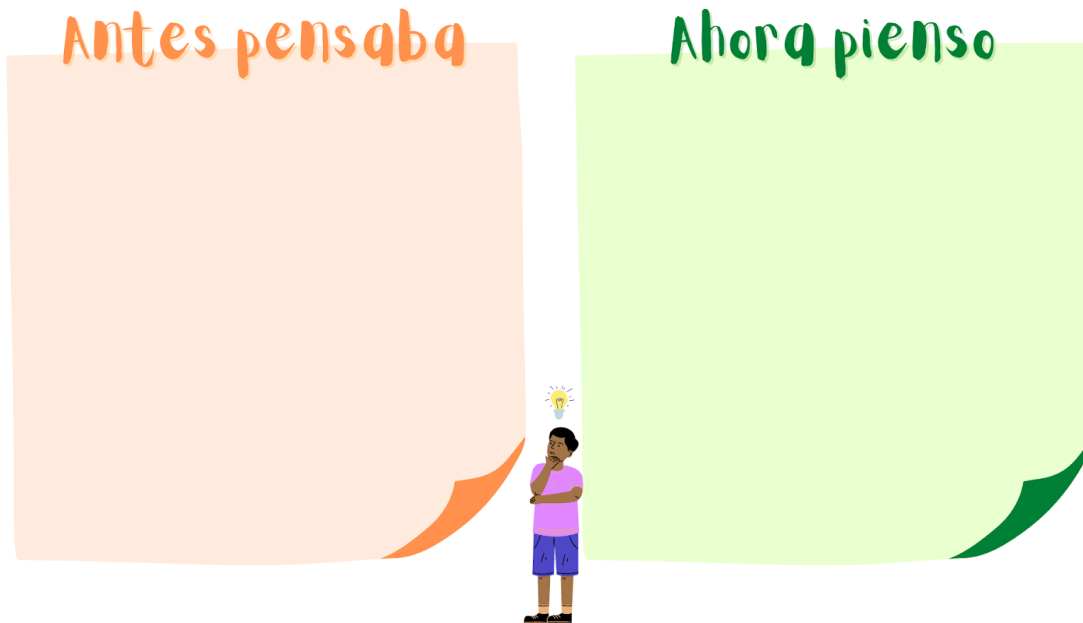
- ORDEN ECD/850/2016, de 29 de julio, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 12 de agosto).
- Ortiz, L. (2018). *Sensibilización hacia la inclusión. Experiencia en Binéfar*. Universidad de Zaragoza. Recuperado de: <https://zaguan.unizar.es/record/77524/files/TAZ-TFG-2018-4869.pdf>
- Ortiz, N. (2013). *Los efectos del aprendizaje cooperativo en la inclusión en sexto de primaria*. Universidad pública de Navarra. Recuperado de: <https://1library.co/document/q7loeloy-efectos-aprendizaje-cooperativo-inclusion-sexto-primaria.html>
- Parra, C. (2010). Educación inclusiva: un modelo de educación para todos. *Revista ISEES*, 8, 73-84. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EducacionInclusivaUnModeloDeEducacionParaTodos-3777544.pdf>
- Rello, C., Garoz, I. & Tejero, C. (2020). *Cambiando las actitudes hacia la discapacidad: diseño de un programa de sensibilización en Educación Física*. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-CambiandoLasActitudesHaciaLaDiscapacidad-7243341.pdf>
- Sammons, P., Hillman, J. y Mortimore, P. (1995). *Key Characteristics of Effective Schools: A review of school effectiveness research. A report by the Institute of Education for the Office for Standards in Education*.
- Sapon, M. (2013). La inclusión real: Una perspectiva de justicia social. *Revista de Investigación en Educación*, 11 (3), 71-85. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaInclusionReal-4735275%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaInclusionReal-4735275%20(1).pdf)
- Stainback, S. B., y Smith, J. (2005). Inclusive education: Historical perspective. *Creating an inclusive school*, 2, pp. 12-26.
- Stainback, W y Stainback, S. (1999). *Aulas inclusivas*. Narcea.
- UNESCO (2005). *Orientaciones para la inclusión: asegurar el acceso a la educación para todos*. UNESCO, p. 14.
- Vaello, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre aguas turbulentas*. Graó.
- Verdeja, M. (2017). Atención a la Diversidad Cultural del Alumnado: Un Recorrido por Leyes de Educación de Ámbito Español. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 6 (1), 367-382. Recuperado de:

https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/58235/Verdeja_Atencion%20a%20la%20diversidad%20cultural%20del%20alumnado.pdf?sequence=1

ANEXOS

6. Anexos

Anexo 1. Rutina de pensamiento “Antes pensaba-Ahora pienso”















Fuente: elaboración propia a partir de Canva.

Anexo 2. Tarjetas TDAH



Fuente: elaboración propia a partir de Canva.

Anexo 3. Tablero de puntuación

Alumno/a:	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
Objetivos						
Punto positivo						
Punto negativo						

Fuente: elaboración propia.

Anexo 4. Rutina de pensamiento “Palabra-idea-frase”

PALABRA

IDEA

FRASE

Fuente: elaboración propia.

Anexo 7. Rutina de pensamiento “Veo-pienso-me pregunto”

VEO	PIENSO	ME PREGRUNTO

Fuente: elaboración propia.

Anexo 8. Adivina la palabra

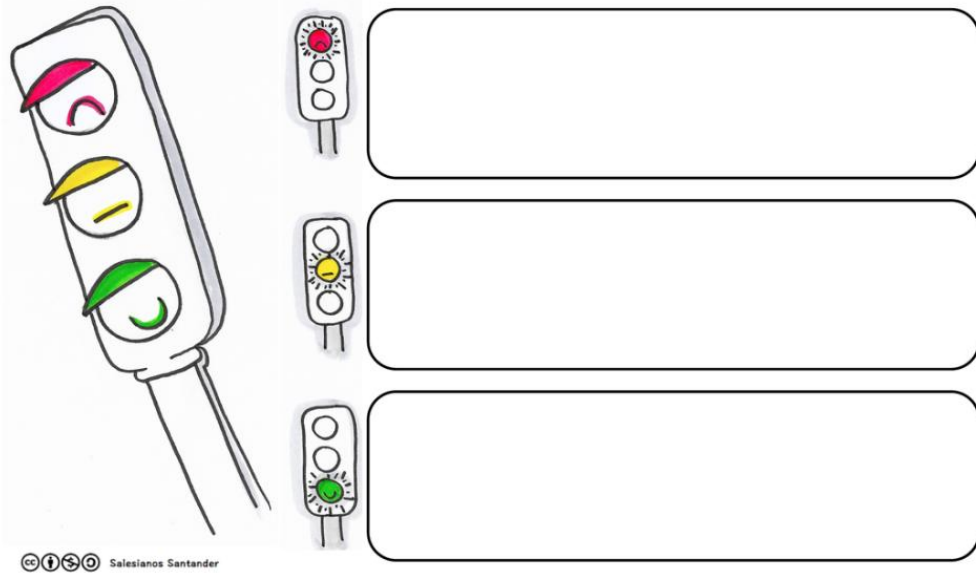


Fuente: elaboración propia a partir de Canva.

Anexo 9. Rutina de pensamiento “El semáforo”



EL SEMÁFORO



Fuente: <http://rutinasdepensamiento.weebly.com/el-semaacuteforo.html>